



MAESTRA MARTHA LAURA GARZA ESTRADA

Directora del Instituto de Mecanismos Alternativos para la Solución de Controversias del Poder Judicial del Estado de Nuevo León.

Lic. en Derecho por la Facultad Libre de Derecho de Monterrey.

Cuenta con maestría en Mediación Familiar y con Menores de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid, España.

Es catedrática en la Universidad Metropolitana de Monterrey, la Universidad de Monterrey, la Facultad Libre de Derecho de Monterrey y la Universidad Autónoma del Noreste.

Profesora y conferenciante en diversas instituciones, destacando entre ellas: “Casa de la Cultura Jurídica de Monterrey”; “Casa de la Cultura Jurídica de Saltillo”, “Congresos Nacionales e Internacionales de Mediación”; poderes judiciales de los Estados de Oaxaca, Tamaulipas, Sinaloa, Coahuila, Distrito Federal, Tlaxcala y Guanajuato.

Ha participado en múltiples cursos, seminarios, diplomados, conferencias y mesas de diálogo, tocando los temas relacionados con los Mecanismos Alternativos.

En marzo de 2005 inicia sus funciones como Mediadora en el Centro Estatal de Métodos Alternos para la Solución de Conflictos del Estado de Nuevo León y a partir de enero de 2013 como Directora del Centro antes mencionado, ahora, Instituto de Mecanismos Alternativos para la Solución de Controversias del Poder Judicial del Estado de Nuevo León.

Además es Coordinadora de la Red Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (CONATrib) y de su comité técnico.

También forma parte del comité técnico creado por el Consejo Nacional de Certificación en sede judicial de la CONATrib auxiliando en la conformación de los lineamientos para la regulación de criterios mínimos de capacitación continua, evaluación, certificación y renovación de certificación de facilitadores adscritos a los órganos especializados en mecanismos alternativos de solución de controversias en materia penal de los tribunales superiores y supremos de justicia de las entidades federativas de la república mexicana.



Es miembro de la comisión especial designada por el Consejo Nacional de Certificación en Sede Judicial participando en la elaboración de la base de datos nacional de acuerdos reparatorios que establece la Ley Nacional de Mecanismos Alternativos para la Solución de Controversias en materia penal. Así mismo, forma parte del comité de certificación de facilitadores judiciales en materia penal del Poder Judicial del Estado de Nuevo León. Es miembro de capítulo Salinas – Martínez de la Fraternidad Jurídica Internacional Phi Delta Phi.